



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES
MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL
DEPORTE.**

PROGRAMA

DE

ACTIVIDADES

Boca del Río, Ver., a 07 de marzo de 2022.

Paseo de las Flores S/N,
Fracc. Virginia. C.P. 94294
Boca del Río, Ver.
Tel. 229 927 3990 y 229 130 0657
www.ivd.gob.mx





**PRIMERA SESIÓN EXTRA ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES
MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE**

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

1. Lista de Asistencia. -----

2. Declaración de Quórum. -----

3. Se someten a Validación del Subcomité de Adquisiciones los siguientes Dictámenes: -----

DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY POR CONCEPTO DEL SERVICIO DE ALIMENTOS PARA LOS PARTICIPANTES EN EL CURSO DE ENTRENADORES. -----

DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY POR CONCEPTO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA Y TRATAMIENTO DE AGUA EN LAS ALBERCAS DE LA UNIDAD DEPORTIVA LEYES DE REFORMA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO DE MANERA RETROACTIVA FEBRERO Y MARZO DE 2022. -----

DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY POR CONCEPTO DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO DE MANERA RETROACTIVA, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2022. -----





DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY POR CONCEPTO DE SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO RETROACTIVAMENTE, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2022. -----

DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY POR CONCEPTO DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS: TRANSPORTE TERRESTRE, RENTA DE MOBILIARIO (SILLAS, MESAS Y SONIDO); HOSPEDAJE Y ALIMENTOS, SERVICIO DE AMBULANCIA E IMPRESIONES (LONAS Y GAFETES), EN EL MARCO DEL EVENTO MULTIDEPORTIVO DE CARÁCTER ESTATAL DENOMINADO “JUEGOS ESTATALES CONADE 2022. -----

DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY PARA LA ADQUISICIÓN DE 2100 MEDELLAS, EN EL MARCO DEL EVENTO MULTIDEPORTIVO DE CARÁCTER ESTATAL DENOMINADO “JUEGOS ESTATALES CONADE 2022. -----

4. Se somete a autorización que se lleve a cabo el procedimiento por excepción de ley, con fundamento en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y el artículo 8 fracción VII del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para la adquisición del siguiente servicio de: Alimentos para los Deportistas de la disciplina de Beisbol, los cuales se proporcionan en la “Villa Deportiva”, ubicada en las instalaciones de la Unidad Deportiva “Leyes De Reforma”, de acuerdo al siguiente calendario: -





FECHA	DESAYUNO	COMIDA	CENA
16 AL 22 DE ENERO	37	72	37
23 AL 29 DE ENERO	37	72	37
27 DE FEBRERO AL 06 DE MARZO	38	66	38
07 AL 31 DE MARZO	38	66	38

5. Se somete a Validación del Subcomité de Adquisiciones el siguiente Dictamen:

DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY POR CONCEPTO DE SERVICIO DE ALIMENTOS PARA LOS DEPORTISTAS DE LA DISCIPLINA DE BEISBOL, LOS CUALES SE PROPORCIONAN EN LA “VILLA DEPORTIVA”, UBICADA EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DEPORTIVA “LEYES DE REFORMA”. -----

6. Informe: Se informa a este Subcomité el Reporte de Adquisiciones correspondiente al mes de febrero 2022. -----

7. Seguimiento de Acuerdos. -----

8. Asuntos Generales. -----





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES
MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE**

07 de marzo de 2022
14:00 hrs.

LISTA DE ASISTENCIA

MTRA. MARIA FERNANDA ALONSO ARELLANO

***PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ Y SUBDIRECTOR
ADMINISTRATIVO***

MTRO. CARLOS EFRÉN CARRAL DÍAZ

***SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ Y JEFE DE LA
OFICINA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES.***

Nota: Estas firmas corresponden a la lista de asistencia de la **Primera Sesión Extraordinaria** del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte, de fecha **07 de marzo** de la presente anualidad.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

VOCAL DEL SECTOR PÚBLICO

LIC. CARLOS ROBERTO GARCÍA ZAMORA

JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS

L.E.F. JORGE ARMANDO GARCÍA BAUTISTA

SUBDIRECTOR DE DESARROLLO DEL DEPORTE

MTRO. HECTOR RUIZ ESCALANTE

SECRETARIO TÉCNICO

INVITADO

LEF. JOSÉ ALBERTO NAVA LOZANO

DIRECTOR GENERAL

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE

L.C. CARLOS MENDOZA SAMPERIO

ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nota: Estas firmas corresponden a la lista de asistencia de la **Primera Sesión Extraordinaria** del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte, de fecha **07 de marzo** de la presente anualidad.



cuando me lo entregue la Mtra



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva

Oficio No.: SEMS/DGBTED/0041/2022.
Boca del Río, Veracruz a 13 de enero del 2022.
Asunto: Servicio de transporte.

L.E.F. JOSÉ ALBERTO NAVA LOZANO
DIRECTOR DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE
PRESENTE

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta su valioso apoyo para continuar brindando la atención a la población estudiantil del Bachillerato Tecnológico en Educación y Promoción Deportiva (BTED), Plantel Boca del Río con motivo de la reanudación de actividades presenciales a partir del próximo 17 de enero del presente año.

Para llevar a cabo sus actividades académicas, deportivas y vinculación comunitaria se requiere transporte para los estudiantes en los siguientes días y horarios:

Día	Gpo.	Origen	Recorrido 1 30 minutos			Recorrido 2 30 minutos		
			Salida	Llegada	Destino	Origen	Salida	Destino
Lunes	A y B	Villa Deportiva IVD						
Martes	A y B							
Miércoles	A y B		14:00 hrs.	14:30 hrs.	CBTIS 079 "María Sotola Marina"	19:50 hrs.	20:20 hrs.	Villa Deportiva IVD
Jueves	A y B							
Viernes	A y B							
Sábado (2 veces por mes)	A y B	Villa Deportiva IVD	09:00 hrs.	9:30 hrs.	CBTIS 079 "María Sotola Marina"	12:30 h	13:00 h	Villa Deportiva IVD
Domingo (1 vez al mes)	A y B	Villa Deportiva IVD	De acuerdo a la programación del área de Vinculación se definirán horarios y destino					

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO IVD Instituto Veracruzano del Deporte
ME LLENAR DE CUGULLO

000069 B I D
000069 W C

Acuerdo no protocolizado
Causado

14 ENE 2022
14 ENE 2022

RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL

2022 Flores Año de Magón
RICARDO FLORES
RECURRENTE DE LA REVOLUCIÓN VERACRUZANA



Día	Cpo	Origen	Salida	Llegada
Lunes	Cy D	CBTIS 079 - María Sotola / Manna	12:30 h	13:30 h
Martes	Cy D			
Miércoles	Cy D			
Jueves	Cy D			
Viernes	Cy D			
Sábado (2 veces por mes)	Cy D	De acuerdo a la programación del área de Vinculación se definirán horarios y destino		

Agradeciendo de antemano su invaluable apoyo y esfuerzo para continuar con las actividades de nuestro Bachillerato, le envío un cordial saludo.

EDGAR GONZÁLEZ SABIN

**DIRECTOR GENERAL DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO
DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA**

000069



Oficio No.: SEMS/DGBTED/0043/2022.
Boca del Río, Veracruz a 13 de enero del 2022.
Asunto: Servicio de alimentación.

L.E.F. JOSÉ ALBERTO NAVA LOZANO
DIRECTOR DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE
PRESENTE

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta su apoyo para continuar brindando la atención a la población estudiantil del Bachillerato Tecnológico en Educación y Promoción Deportiva (BTED), Plantel Boca del Río, con motivo de la reanudación de actividades presenciales a partir del próximo 17 de enero del presente año.

De manera específica para todos nuestros estudiantes, enlisto las necesidades de alimentación en comedor de la Villa Deportiva.

- 1) **Alimentación** (Desayuno, comida y cena) para 35 estudiantes (Grupos: A y B) y 2 personas responsables del BTED (prefectura y vigilante)
- 2) **Alimentación** (solamente comida) para 30 estudiantes de categoría locales (Grupos: C y D)
- 3) **Hidratación:** 5 garrafones de agua purificada de 20 litros para consumo diario.

Horario de servicio de alimentos			
Grupo	Desayuno	Comida	Cena
Grupo A	7:20 a 8:00	13:00 a 13:40 hrs	20:20 a 21:00 hrs
Grupo B			
Grupo C	No Aplica	13:40 a 14:20 hrs	No Aplica
Grupo D			

Hago mención que por indicaciones médicas se requiere que los estudiantes consuman alimentos bajo las siguiente características:

- 1) Dieta hiposódica (baja en sal) y baja en azúcares, carbohidratos y rica en proteína (principalmente pollo pescado) frutas verduras leche.
- 2) Dieta libre de gluten rica en proteínas: carne de res pollo pescado huevo y rica en frutos secos, granos enteros como arroz, avena, germen de trigo, frutas, principalmente plátano, aguacate y verduras.

000070 **RECIBIDO** Acuerdo no realizado
VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
14 ENE 2022
CUISSON



Así mismo le comento para estar en condiciones de iniciar actividades, la incorporación de los estudiantes a la Villa Deportiva se llevará a cabo el domingo 16 de enero a las 18:00 hrs. Por lo que se requiere la cena de este día.

Agradeciendo de antemano todo su apoyo y esfuerzo para continuar con las actividades de nuestro Bachillerato, le envío un cordial saludo.

EDGAR GONZÁLEZ SABIN

**DIRECTOR GENERAL DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO
DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA**

000070





Oficio No.: SEMS/DGBTED/0045/2022.
Boca del Río, Veracruz a 13 de enero del 2022.
Asunto: Servicio de alojamiento.

L.E.F. JOSÉ ALBERTO NAVA LOZANO
DIRECTOR DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE
PRESENTE

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta su valioso apoyo para continuar brindando la atención a la población estudiantil del Bachillerato Tecnológico en Educación y Promoción Deportiva (BTED), Plantel Boca del Río, con motivo de la reanudación de actividades presenciales a partir del próximo 17 de enero del presente año.

De manera específica para nuestros estudiantes con categoría de residentes, enlisto las necesidades en la Villa Deportiva:

- 1) 19 habitaciones para 35 estudiantes (Grupo A y B), 2 personas prefectura y 2 personas de vigilancia.
- 2) Habitación extra o espacio adecuado para la atención médica de los estudiantes.
- 3) Servicio de lavandería para ropa de cama y de cada estudiante.
- 4) Servicio de Internet.
- 5) Limpieza de áreas comunes de la Villa Deportiva.
- 6) Insumos para limpieza de habitaciones (escobas, trapeadores, cubetas, jabón, pinol, estropajos, bolsas de basura, etc.)

Agradeciendo de antemano todo su apoyo y esfuerzo para continuar con las actividades de nuestro Bachillerato, le envío un cordial saludo.

EDGAR GONZÁLEZ SABIN

**DIRECTOR GENERAL DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO
DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA**

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
IVD Instituto Veracruzano del Deporte
MELLENDEGOCILLO

14 ENE 2022
RECIBIDO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

000071

RECIBIDO
VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

17 ENE 2022

SEV IVD
DIRECCIÓN GENERAL

Acuerdo
10/10/2021 para
000071



Oficio No.: SEMS/DGBTED/0174/2022.

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2022.

Asunto: Alimentación inicio de actividades 2do. semestre.

L.E.F. JOSÉ ALBERTO NAVA LOZANO
DIRECTOR DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE
PRESENTE

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta su apoyo para continuar con la atención a los estudiantes del Bachillerato Tecnológico en Educación y Promoción Deportiva BTED, Plantel Boca del Río con motivo del inicio de actividades en su segundo semestre a partir del 28 de febrero del presente año.

De manera específica para todos nuestros estudiantes, enlisto las necesidades de alimentación en comedor de la Villa Deportiva.

- 1) **Alimentación** (Desayuno, comida y cena) para 35 estudiantes (Grupo A) y 2 personas responsable del BTED (prefectura y vigilante)
- 2) **Alimentación** (solamente comida) para 28 estudiantes de categoría locales (Grupo B)
- 3) **Hidratación**: 5 garrafones de agua purificada de 20 lts. para consumo diario

Horario de servicio de alimentos			
Grupo	Desayuno	Comida	Cena
Grupo Ad	Lunes a viernes		
	7:30 a 8:00 hrs.	14:55 a 15:55 hrs	20:30 a 20:50 hrs.
	Sábado y domingo		
	7:30 a 8:00 hrs.	14:00 a 14:50 hrs.	20:00 a 20:30 hrs.
Grupo B	Lunes a viernes		
	No Aplica	15:55 a 16:25 hrs	No Aplica



IVD
Instituto Veracruzano
del Deporte



25 FEB 2022 11:00

RECIBIDO

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

República de Argentina No. 23, Calle de la Amistad s/n, Colonia Cusuhrém, Ciudad de México
Tel: (55) 5622 1599 Ext. 50393 www.bachilleratodeportivo.sep.gob.mx

RECIBIDO
VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

25 FEB 2022

IVD

DIRECCIÓN GENERAL

Ar
Acuerdo
100/100 de Kuroze

Calliachs



2022 Flores
Año de Maqon
PROFESOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

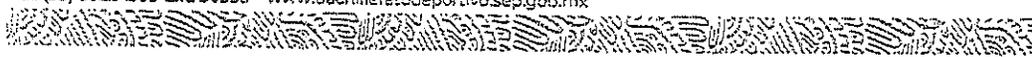
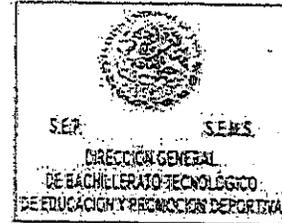


Así mismo le comento para estar en condiciones de iniciar actividades, la incorporación de los estudiantes a la Villa Deportiva se llevará a cabo el domingo 27 de febrero a las 18:00 hrs., por lo que se requiere la cena de este día.

Agradeciendo de antemano todo su apoyo y esfuerzo para continuar con las actividades de nuestro Bachillerato, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EDGAR GONZÁLEZ SABIN
DIRECTOR GENERAL DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO
DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA





Oficio No.: SEMS/DGBTED/0176/2022.
Ciudad de México, a 24 de febrero del 2022.
Asunto: Transporte inicio de actividades 2do. semestre

L.E.F. JOSÉ ALBERTO NAVA LOZANO
DIRECTOR DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE
PRESENTE

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta su apoyo para continuar con la atención a los estudiantes del Bachillerato Tecnológico en Educación y Promoción Deportiva BTED, Plantel Boca del Río con motivo del inicio de actividades en su segundo semestre a partir del 28 de febrero del presente año.

Para llevar a cabo sus actividades académicas, deportivas y vinculación comunitaria se requiere transporte para los estudiantes en los siguientes días y horarios:

HORA	DÍAS	GRUPO	RECORRIDO
07:30	08:00	A	Villa Deportiva IVD-CBTIS 79
12:10	12:25	B	CBTIS79-Liga Beto Ávila
12:30	12:45	A	CBTIS79-Liga Beto Ávila
14:25	14:55	A	Liga Beto Ávila- Comedor Villas IVD
15:25	15:55	B	Liga Beto Ávila- Comedor Villas IVD
15:40	16:10	A	Comedor Villas IVD- Liga Beto Ávila
16:40	17:10	B	Comedor Villas IVD- Liga Beto Ávila
19:50	20:30	A	Liga Deportiva Beto Ávila-Villa Deportiva IVD
07:30	08:00	SÁB	Villa Deportiva IVD-Liga Beto Ávila
12:30	13:00	A	LIGA BETO AVILA-VILLA IVD
09:00	A y B	DOM (2 al mes)	De acuerdo a la programación del área de Vinculación se definirán horarios y destino

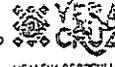
Agradeciendo de antemano todo su apoyo y esfuerzo para continuar con las actividades de nuestro Bachillerato, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



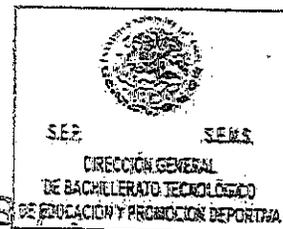
VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

IVD
Instituto Veracruzano
del Deporte



25 FEB 2022

RECIBIDO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

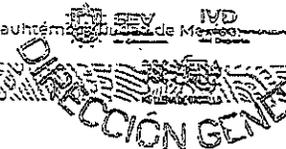


EDGAR GONZÁLEZ SABIN
DIRECTOR GENERAL DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO
DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

25 FEB 2022



Oficio No.: SEMS/DGBTED/0177/2022.
Ciudad de México, a 24 de febrero del 2022.
Asunto: Reinicio de actividades 2do. semestre.

L.E.F. JOSÉ ALBERTO NAVA LOZANO
DIRECTOR DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE
PRESENTE

Por este conducto me permito comunicar a usted que en número de estudiantes que retomarán actividades a partir del siguiente semestre que inicia el próximo 28 de febrero son los siguientes:

- 35 estudiantes con categoría de residencia (Grupo A)
- 28 estudiantes con categoría local (Grupo B)

Así mismo, le comunico que acuerdo a lo proyectado para el siguiente ciclo escolar, que inicia en agosto del siguiente año, el número de estudiantes que ingresarán en la siguiente generación se integrará con:

- 35 estudiantes con categoría de residencia
- 35 estudiantes con categoría local.

Agradeciendo de antemano todo su apoyo y esfuerzo para continuar con las actividades de nuestro Bachillerato, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE



EDGAR GONZÁLEZ SABIN
DIRECTOR GENERAL DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO
DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA



25 FEB 2022

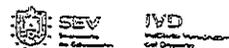
11:00

RECIBIDO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

RECIBIDO



25 FEB 2022



DIRECCIÓN GENERAL



2022 Flores
Año de **MAJESTAD**
PRESENCIA DE LA S PULCACIÓN MEXICANA